

Ciudad de México, 18 de marzo de 2021

Recomendación DF-01-2021

Mtra. Sandra Marcela Fernández Alaniz  
Responsable del Programa Universitario  
de Producción Radiofónica  
UAM Radio 94.1 FM  
Presente

Estimada Mtra. Fernández Alaniz:

Me refiero al caso DF-01-2021 atendido por esta Defensoría.

Al respecto como se señala en la contestación que hice llegar al radioescucha Ricardo Díaz Díaz y de la cual marqué copia a usted, en la queja no se encontraron elementos para determinar un incumplimiento a los derechos de las audiencias por parte de UAM Radio.

Sin embargo, en la perspectiva de contribuir a la mejora continua del servicio que ofrece la emisora a sus audiencias me permito hacer llegar las siguientes **Recomendaciones** respecto a la producción del espacio *Horas de vuelo*, las cuales se desprenden de la lectura del documento INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS, PROGRAMACIÓN, SELECCIÓN DE INVITADOS Y ASUNTOS A

ABORDAR EN EL SEGMENTO DENOMINADO HORAS DE VUELO y la escucha cotidiana del 94.1 FM que esta Defensoría realiza:

1. Acordar con el colaborador/a si su participación será un comentario o una entrevista, pues de la determinación del género radiofónico se desprenderá el tipo de interlocución conductora – colaborador/a que se llevará a cabo: si habrá preguntas y se establecerá un diálogo o si, por el contrario, la conductora sólo presentará y agradecerá la participación del colaborador/a.
2. Acordar con el colaborador/a la duración específica de su participación, señalando la importancia de atender el tiempo disponible al aire.
3. En la medida de lo posible, conocer con anticipación el tema específico que el colaborador/a abordará a fin de que la conducción cuente con elementos específicos para contextualizar la participación y, en su caso, atender contingencias que pudiesen presentarse en la transmisión.
4. Invitar a las audiencias a participar, si el diseño radiofónico lo contempla, con sus opiniones, preguntas, sugerencias y comentarios sobre los temas que abordan los colaboradores/as de *Horas de vuelo*, a fin de enriquecer el proceso comunicativo.

5. Las demás que la emisora considere a fin de obtener la máxima claridad y beneficio para las audiencias de la participación de los importantes invitados/as y colaboradores /as con que cuenta la emisora.

Finalmente, y derivado del interés del radioescucha, mucho agradecería valorar las sugerencias de contenido que éste realiza a fin de que, en la medida de las posibilidades de la emisora, pudieran integrarse en algún programa, entrevista o contenido de UAM Radio.

Sin más por el momento, agradezco su atención a la presente y le envío un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Hilda Saray Gómez González  
Defensora de las audiencias de UAM Radio, 94.1 FM.

ccp. Archivo Defensoría.